

**NOMBRE DEL CURSO:**

NUEVAS TECNOLOGÍAS LABORAL Y FISCAL

**DURACIÓN DEL CURSO:**

25 horas (2 meses aprox.)

**MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

TELEFORMACIÓN

**FECHAS CLAVE****FECHA INICIO****FECHA FIN**

-

-

**LUGAR DE IMPARTICIÓN**

Metodología on-line a través de la plataforma de teleformación en [www.akd-cr.com](http://www.akd-cr.com)

**HORARIO DEL CURSO**

Horario libre según disponibilidad y programación del alumno.

**OBJETIVOS:**

Conoce las nuevas técnicas y tecnologías de la información que pueden aplicarse a la gestión de los aspectos fiscales y laborales de la empresa.

**RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS:**

- GESTIÓN LABORAL
- INTERNET COMO MEDIO PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES
- LAS TIC AL SERVICIO DE LAS OBLIGACIONES SALARIALES
- LAS TIC AL SERVICIO DE LAS OBLIGACIONES SOCIALES. EL SISTEMA RED
- PASOS A SEGUIR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA RED EN LA GESTIÓN LABORAL EMPRESARIAL
- WINSUITE 32: LA AFILIACIÓN DE TRABAJADORES
- WINSUITE32: LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR
- WINSUITE 32: LA COMUNICACIÓN DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL TRABAJADOR
- LA GESTIÓN FISCAL EMPRESARIAL. LAS VENTAJAS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
- LA SEGURIDAD EN INTERNET. LA FIRMA DIGITAL

Todas las unidades didácticas van apoyadas de Ejercicios de Refuerzo sobre el tema tratado y Pruebas de Autoevaluación, para el seguimiento del aprendizaje.

## PERFIL DEL DOCENTE:

Experto en gestión laboral y fiscal.

## CARACTERÍSTICAS:

El curso se puede realizar tanto de forma privada como a través del Sistema de Bonificaciones a la Seguridad Social de las empresas, con deducciones de hasta el 100% del importe del curso en el documento de cotización del mes siguiente a la finalización del curso.

El curso dispone de una guía teórica de apoyo que podrá ser adquirida independientemente a la contratación del curso.

En el caso de que el abono del curso lo haga una empresa, ésta podrá contar con las siguientes bonificaciones en cada uno de los casos expuestos:

- Empresas de 1 a 9 trabajadores: 100 % del importe del curso.
- Empresas de 10 a 49 trabajadores: 90 % del importe del curso.
- Empresas de 50 a 249 trabajadores: 80 % del importe del curso.
- Empresas de más de 250 trabajadores: 60 % del importe del curso.

Las empresas de menos de 250 trabajadores, cuentan con la cofinanciación del FONDO SOCIAL EUROPEO.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGAR EL ALUMNO/EMPRESA EN EL CASO DE APLICAR BONIFICACIONES:

- Fotocopia del DNI del alumno.
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria.
- Fotocopia de la cabecera de la última nómina (anterior al mes en el que comienza el curso).
- Solicitud del trabajador para la acción formativa (se proporcionará por la entidad organizadora).
- Ficha técnica de la empresa (se proporcionará por la entidad organizadora).
- Contrato de prestación de servicios (se proporcionará por la entidad organizadora).
- Adhesión al convenio de agrupación de empresas establecido para la formación (se proporcionará por la entidad organizadora).

## CONTENIDO DEL CURSO:

### 1. Gestión laboral

Empresa: definición y estructura departamental  
La gestión laboral: administración y obligaciones legales  
La gestión laboral empresarial: modelo tradicional  
Impacto de las nuevas tecnologías en la gestión laboral

## **2. Internet como medio para la contratación de trabajadores**

De los anuncios en prensa al e-recruitment  
Modalidades de contratación  
Una visita obligada: [www.inem.es](http://www.inem.es)  
La oficina electrónica: [programa.contrat@](mailto:programa.contrat@)  
Internet como fuente de información de convenios colectivos

## **3. Las TICs al servicio de las obligaciones salariales**

El salario  
Definición, modelo y estructura del recibo de salarios  
Implantemos un software de nóminas  
Pistas  
Cálculo de las retenciones salariales online  
Impresos oficiales de cumplimentación obligatoria  
Internet: el camino perfecto hacia la Información  
Otra alternativa: las consultoras de externalización de servicios

## **4. Las TICs al servicio de las obligaciones sociales. El sistema RED**

¿Cuáles son las obligaciones sociales de una empresa?  
Documentos necesarios para cumplir las tramitaciones  
Antes y Ahora: Sistema Red  
Definición y destinatarios del Sistema Red  
Ventajas del Sistema Red en la gestión laboral

## **5. Pasos a seguir para la utilización del sistema red en la gestión laboral empresarial**

Recursos técnicos e informáticos necesarios  
El certificado SILCON  
Presentación del TA 101/1, 101/2 y 102  
Un software a medida: Winsuite 32  
Primer paso: instalación y configuración de Winsuite 32

## **6. Winsuite 32: la afiliación de trabajadores**

La afiliación  
Modalidades de cumplimiento del trámite de afiliación  
Primero: generación y selección de ficheros  
¿Qué acciones de afiliación podremos realizar?  
Segundo: validación y adaptación de ficheros  
Tercero: envío de ficheros AFI a la T.G.S.S  
Afiliación online

## **7. Winsuite 32: la obligación de cotizar**

La cotización  
Modalidades de cumplimiento en la obligación de cotizar  
Primero: selección de ficheros  
Nuevas modalidades de pago. Adiós al TC-1  
Segundo: seleccionemos el cargo en cuenta  
Si seleccionamos pago electrónico  
Tercero: validación y adaptación de ficheros  
Cuarto: envío de ficheros \*FAN a la T.G.S.S.  
Cotización online

## **8. Winsuite 32: la comunicación de enfermedad o accidente del trabajador**

La incapacidad laboral. Procedimiento tradicional de actuación  
Nueva modalidad del Sistema Red  
Primero: generación y selección de ficheros  
Partes de incapacidad temporal  
Segundo: validación, adaptación y envío de ficheros FDI  
Incapacidad temporal online

## **9. La gestión fiscal empresarial. Las ventajas de las nuevas tecnologías**

Creación de empresas en 48 horas  
[www.aeat.es](http://www.aeat.es): información fiscal actualizada

Sistema tributario español y obligaciones fiscales  
Breves nociones de IRPF, Impuesto de sociedades e IVA  
Gestión fiscal empresarial del IRPF  
Gestión fiscal empresarial del IS  
Gestión fiscal empresarial del IVA  
Presentación telemática de documentos  
Pago de impuestos a través de Internet  
Aplicaciones de mensajería

#### **10. La seguridad en Internet. La firma digital**

Protección de comunicaciones y protección de datos  
¿Cómo protegemos el ordenador de los errores humanos?  
Sabotaje informático: alerta en la red  
Una amenaza de siempre: los virus informáticos  
Características de una operación segura por Internet  
Certificados digitales  
¿Qué es la encriptación de mensajes?  
La firma digital  
Protocolos de Seguridad SSL

### **INFORMACIÓN Y CONTACTO:**

**AKDcr Formación y Consultoría, S.L.**

**Responsable:** Cruces Sánchez

**Dirección y Teléfonos:** C/ Alarcón, Nº 6 – Daimiel – Tlf. 926 26 00 01 – Móvil: 605 64 81 43

**Fax:** 926 85 50 88

**e-mail de contacto:** [formacioncontinua@akd-cr.com](mailto:formacioncontinua@akd-cr.com) / [akd@akd-cr.com](mailto:akd@akd-cr.com)

**Página web:** [www.akd-cr.com](http://www.akd-cr.com)

### **COFINANCIA**



### **IMPARTE**

